

no oír que en tho lugā se pone he Dñ. Alfonso  
Mauricio Superio las pretensiones que anto  
dijo. tenia contra tho Bondre, y que por las  
providencias de Dñ. abeneficio del publico se han  
Sobrescrito q en el dia q ayer nune el que segu  
veme anoticado con el Pnón. <sup>ta</sup> P. Mauricio  
Alcalde mayor de la Ciudad que cese en el Co  
ado. q Abasto de tho pan: Tino Scindio Toso  
ui el que las providencias de Dñ. Vchagan  
Neviñas, si menos q que la purificación de  
quidad permita q el publico de tho lugā of  
Pcs Verinos que en las Puplicas que a Dñ. han  
hecho han desfucado la benevolencia a el  
Pnón. Pels perjudicue con no venia un beneficio  
estante consideraz. Como se de dos onzas de  
tho pan p. agaza q mas quando en esta ob  
ligacion nada se ignora q la que tenia en  
supuesto tho Guillermo Bondre: Por tanto

A Dñ. Mauricio q paga para q se vienen dando  
las providencias mas escuadas q se q que los pub  
nos q no se escusen otorguen la <sup>aa e</sup> q se tiene mu  
dado en el decreto q tho monosocial q quedapse  
benido dando al mismo tiempo las provi  
dencias mas especiales q se q p. tho P. Alcalde  
mayor ni oyo alguno p. q se imponga al paga  
continuar en tho Abasto en beneficio del  
publico como que privativen. toca a Dñ. q  
se siga prosper en mas. aya

Vizcaino